

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del dos mil trece, a las 11:15 horas, en el salón Stanford del Hotel Dann Carlton, ubicado en la Av. República del Salvador N34-377 e Irlanda de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la Compañía conforme la lista de asistentes que forma parte del Libro de Expedientes de Actas de Junta que para el efecto lleva la compañía.

Como Presidente de la Junta actúa el señor Marcelo Peña Durini, y como Secretario el señor Juan Pablo Grijalva Cobo.

El Presidente constata la presencia del 74,66% del capital suscrito y pagado, y declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, y dispone que por Secretaría se de lectura del orden del día, conforme consta en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el día 25 de marzo de 2013.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la compañía, relativos al ejercicio fiscal 2012.**
- **Conocer sobre los informes de Comisario de la compañía y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**
- **Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**
- **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**
- **Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía, su forma de pago y reglamentación.**
- **Conocer y resolver sobre el nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la Compañía.**
- **Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo, y de Comisarios Principal y Suplente de la compañía y fijar su remuneración.**

El Presidente solicita que a través de Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día. Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura, el Presidente lo pone a consideración de los accionistas.

Antes de proceder con el primer punto del orden del día, el señor Andrés Borja pide la palabra y mociona que la Junta General de Accionistas conozca previamente los puntos primero, segundo y tercero del orden del día, y sean sometidos a votación de forma conjunta.

El Presidente somete a consideración la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual se resuelve conocer los tres primeros puntos del orden del día, y someterlos a votación de forma conjunta. Se procede a tratar el primer punto del orden día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la compañía, relativos al ejercicio fiscal 2012.**

El Presidente de la compañía toma la palabra y da lectura al Informe del Directorio de la compañía. Anota la importancia de que en el año 2012 se terminó con éxito la puesta en

marcha de una de las plantas UHT más modernas del país, la misma que dará mucha versatilidad a la compañía. Terminada la lectura del informe que se acompaña al expediente de esta Junta, se concede la palabra al Gerente General.

Toma la palabra el Gerente General e informa detalladamente a la junta de accionistas respecto de las actividades realizadas por su administración en el año 2012, así como sobre la situación de la empresa, la marcha de los negocios sociales y las perspectivas para este año 2013.

Terminado el informe de actividades, pone en conocimiento los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

En consideración de la moción que fuera presentada y aceptada por unanimidad, el Presidente dispone que se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer sobre los informes de Comisario de la compañía y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**

El Presidente concede la palabra al Comisario Principal de la compañía, Economista Hernán del Alcázar, el mismo que procede con la lectura a su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Concluida la lectura del informe de Comisario, el Presidente concede la palabra al señor Felipe Sánchez representante de la compañía UHY AUDIT & ADVISORY SERVICES, auditor externo de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe.

Conocidos los informes de Comisario Principal y Auditor Externo, el Presidente dispone que se proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**

Se pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal, los mismos que previamente fueron leídos por el señor Gerente General dentro del primer punto del orden del día.

Una vez conocidos los estados financieros, el Presidente pone en consideración de los accionistas el primero, segundo y tercer punto del orden del día.

Pide la palabra el señor Andrés Borja quien mociona que se aprueben con voto de aplauso los informes presentados por los administradores, los estados financieros y se declaren conocidos los informes presentados por el Comisario Principal y el Auditor Externo sin observaciones. La moción es aprobada por todos los presentes. Los señores Marcelo Peña Durini y Juan Pablo Grijalva Cobo se abstienen en razón de los cargos que ostentan. Se sienta en acta el voto de aplauso para la administración de la compañía.

- **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**

Toma la palabra el Presidente y pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día.

El señor Andrés Borja pide la palabra y señala que la administración de la compañía en esta oportunidad, entrega a sus accionistas una de las plantas más modernas del país, de tecnología de punta y que cumple con los más altos estándares de calidad, lo cual le permite a la compañía enfrentar los nuevos retos. Estas acciones y resultados demandan

una felicitación de la Junta a la administración de la compañía, en las personas de su Presidente, Gerente General y Directorio. En este sentido, mociona que la Junta General de accionistas acoja la recomendación del Directorio y resuelva la capitalización del 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013. En caso de que esta moción sea acogida favorablemente, recomienda que se autorice al Gerente General a realizar la conciliación tributaria correspondiente, en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, a fin de aplicar los beneficios tributarios de la capitalización, y consecuentemente a realizar los ajustes correspondientes en los Estados Financieros que han sido presentados en esta Junta.

El señor Ricardo Izurieta pide la palabra y señala que se adhiere a lo señalado por el señor Andrés Borja, al tiempo que informa que por razones de orden personal ha tenido la suerte de conocer de cerca la construcción de la nueva planta UHT, la cual se observa es de la más alta calidad. En tal sentido felicita a la administración y al directorio de la compañía y apoya la moción presentada.

El Presidente somete la moción a votación, la cual es aceptada por todos los presentes.

Pide la palabra el representante de la compañía Zapabot S.A., quien felicita a la administración de la compañía por el excelente trabajo realizado en el año 2012 y augura éxitos para el 2013. Al mismo tiempo, mociona a la Junta General que se considere el reparto del 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012 y pide a la Presidencia que lo someta a votación.

El Presidente somete a votación la moción presentada, la misma que es negada por unanimidad, con lo cual se confirma lo resuelto anteriormente.

Resuelto el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía, su forma de pago y reglamentación.**

El Presidente pone a consideración de la sala el quinto punto del orden del día.

Pide la palabra Manuel Robalino y mociona que acogiendo la recomendación del Directorio, la Junta General de Accionistas resuelva aumentar el capital de la compañía mediante capitalización de la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, por la suma de \$71.498,95 Dólares de los Estados Unidos de América, así como de la cuenta de reservas por la suma de \$333.233,08, a prorrata de la participación de cada accionista en el capital social.

En caso de que la Junta General de Accionistas resolviera el aumento de capital señalado, mociona que se autorice al Gerente General para que proceda con el redondeo de fracciones, y suscriba la correspondiente escritura pública de aumento de capital, así como proceda con la correspondiente reforma de estatutos sociales en lo que se refiere al capital social de la compañía.

La moción presentada es aprobada por todos los presentes. Resuelto el quinto punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al sexto punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la Compañía.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día.

Toma la palabra el señor Andrés Borja y señala que conoce que un grupo de accionistas ha elaborado una lista en la que se han propuesto nombres para la designación de directores principales y suplentes. En este sentido, el Presidente concede la palabra al abogado Manuel Robalino, quien da lectura a la siguiente lista:

DIRECTORES PRINCIPALES

Marcelo Peña Durini
Hugo Grijalva Garzón
Andrés Borja Holguín
Adrián Moreano Dávila
Marcelo Peña Mena
Adriana Grijalva Cobo

DIRECTORES SUPLENTES (EN ESTE ORDEN)

José Javier Astudillo
Rubén Aulestia Donoso
Andrés Borja Álvarez
Carlos Andrés Astudillo
Yolanda Peña Mena
Marcelo Mora Moscoso

Se mociona la aprobación de la lista presentada, y la consecuente designación de los Directores Principales y Suplentes conforme ha sido presentado. La moción es aceptada por todos los presentes. Se autoriza al secretario a emitir los nombramientos respectivos.

- **Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo, y de Comisarios Principal y Suplente de la compañía y fijar su remuneración.**

El señor Andrés Borja mociona que se reelija en el cargo de Comisario Principal de la compañía, al señor Hernán del Alcázar y que la Junta General delegue al Gerente General la facultad de fijar su remuneraciones.

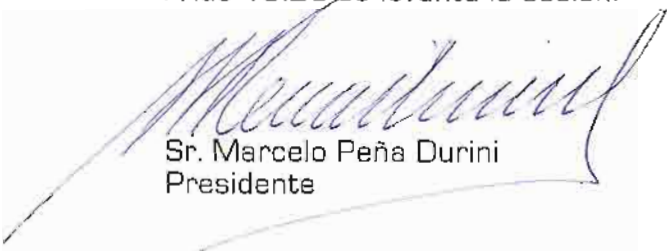
De igual forma mociona que se delegue al Directorio la facultad de nombrar al Auditor Externo de la compañía y a fijar su remuneración

La moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se reelige al señor Hernán del Alcázar como Comisario Principal y se anota la delegación realizada.

Se autoriza al Secretario para que emita el nombramiento respectivo y notifique de lo resuelto por esta Junta General a la persona que ha sido designada.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente levanta la sesión, no sin antes pedir que se incorpore al libro de Expedientes de Actas de Junta todos los documentos que han sido materia de la presente Junta General, en fe de lo cual es suscrita la presente Acta por el Presidente y Secretario que certifica.

A las 13:25 se levanta la sesión.



Sr. Marcelo Peña Durini
Presidente



Sr. Juan Pablo Grijalva Cobo
Secretario